

El insecticida Endosulfán.

El insecticida Endosulfán, hexacloro- endometileno- biciohepteno-bis, que posee una clasificación química de organoclorado del grupo de los ciclodienos al igual que otros insecticidas organoclorados ya prohibidos como el Aldrín y el Endrín, es un Contaminante Orgánico Persistente (COP) ya que posee las siguientes características; es altamente persistente a la degradación química, física y biológica. Es bioacumulable, se acumula en los diferentes organismos que forman parte de las cadenas biológicas, es transportado a grandes distancias por el agua y el viento y es altamente tóxico para los organismos vivos. En 2009, el Comité de Revisión de COPs del convenio de Estocolmo sobre contaminantes persistentes (POPRC por su sigla en inglés) concluyó que "... es probable que el endosulfán, como consecuencia de su transporte ambiental de largo alcance, conduzca a efectos adversos significativos en la salud humana y en el ambiente, por lo que se justifica una acción global". Por su parte el mismo comité durante una reunión celebrada en octubre de 2010 recomendó a la Conferencia de las Partes integrar al Endosulfán dentro de las sustancias incluidas en el convenio de Estocolmo en el Anexo A con excepciones

En Argentina, al igual que en otros países del Cono sur, está clasificado como producto Altamente peligroso para los seres humanos, clase I b. Se utiliza para combatir insectos entre otros en los cultivos de cereales, de flores, alfalfa, algodón, hortalizas, girasol, lino, maní, tabaco y soja. Hay una tendencia creciente de comercialización y utilización en los países donde se cultivan monocultivos, especialmente de transgénicos. En nuestro país es el insecticida de mayor utilización, su uso se ha incrementado en los últimos años a causa del cambio climático y la aparición de resistencias en los insectos.

El endosulfán es tóxico tanto para las abejas como para insectos benéficos – predadores y parásitos - ; de ahí que no sea compatible con un verdadero Manejo Integrado de Plagas ó una producción agrícola sostenible. El POPRC indicó que "han sido reportados casos de envenenamiento crónico y decesos en humanos", y que el endosulfán es "altamente tóxico para humanos y la mayoría de los grupos de animales, mostrando tanto efectos agudos y crónicos en niveles relativamente bajos de exposición". Los costos en salud en sólo un estado de la India (Kerala) resultado de las exposiciones al Endosulfán han sido substanciales y continúan subiendo, aún después de que el uso del Endosulfán ha terminado.

Son 71 los países que han prohibido al endosulfán, incluyendo a países en desarrollo que eliminaron el uso de Endosulfán en cultivos como las hortalizas, frutales, el algodón y el café. Por ejemplo, alternativas al endosulfán son utilizados para la lucha contra insectos en algodón, hortalizas y café; en vegetales, en el arroz, en la soja, en las flores, y en otros cultivos en países de África, Asia, norte América y Latinoamérica. Recientemente Paraguay

ha prohibido el uso de Endosulfán en cultivos hortícolas y frutícolas cancelando su uso en cultivos extensivos para el año 2013

Existen alternativas químicas al Endosulfán, plaguicidas de menor toxicidad aguda, que deben utilizarse bajo un adecuado plan de manejo y no aisladamente. En ese caso, además debería encararse un adecuado sistema de control de distribución, comercialización, y uso de estos agrotóxicos. En especial, la última etapa (el uso) requiere de monitoreo continuo de las condiciones ambientales y sociales de aplicación y estudios epidemiológicos de la población expuesta.

Casi 100 alternativas químicas (inclusive extractos de plantas) han sido identificadas para una gran variedad de cultivos en diversas situaciones geográficas incluyendo el arroz, té, algodón, soja, café, trigo, y azúcar. Según los resultados de una investigación de evaluación de riesgo, las alternativas son consideradas generalmente más seguras que el endosulfán

Pero lo más importante es que existe la posibilidad de prescindir de la utilización del endosulfán a partir de la recuperación de agroecosistemas integrales, manejados bajo el sistema agroecológico. Para ello se deben integrar saberes científicos y comunitarios, tomando al conjunto de manera sistémica y favoreciendo la interacción de elementos. Las alternativas no-químicas generalmente tienen un riesgo bajo ó no lo tienen.

Las alternativas al Endosulfán son económicamente posibles. Hay métodos económicamente aceptables para el manejo de todos los insectos sin el Endosulfán. Se ha encontrado que la implementación de sistemas basados en la diversidad biológica y la nutrición adecuada de los suelos trae como resultado más estabilidad, sustentabilidad, resiliencia y reducción de costos, o incremento en los ingresos de los agricultores al comercializar sus productos de manera diferencial.

El gobierno de Argentina y sus representantes ante el Convenio deben apoyar la inclusión del Endosulfán en el anexo A sin excepciones durante la próxima reunión del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes que se realizará en Ginebra – Suiza - entre los días 25 y 29 de abril del corriente año. Seguramente será un paso importante hacia una estrategia global que lleve a eliminación integral de las sustancias tóxicas.

